



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Informe de Resultados Finales de la Verificación del archivo físico de Trámites en Línea y Bienes Muebles del ejercicio 2020 de la Facultad de Contaduría, región Poza Rica - Tuxpan.



Informe de Resultados Finales de la Verificación del archivo físico de Trámites en Línea (TL) y Bienes Muebles, correspondiente al ejercicio 2020 de la Facultad de Contaduría, región Poza Rica-Tuxpan

I. Antecedentes

a) De la Facultad de Contaduría, región Poza Rica-Tuxpan

La Facultad de Contaduría, Región Poza Rica-Tuxpan, oferta un programa de Maestría en Ciencias Administrativas y tres programas educativos de Licenciatura: Contaduría (LC), Gestión y Dirección de Negocios (LGDN) y Sistemas Computacionales Administrativos (LSCA).

De acuerdo al Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas (PLADEA) 2017-2020, la Facultad contó con 31 docentes (12 profesores de tiempo completo y 18 docentes por asignatura), 1 técnico académico, personal administrativo sindicalizado y de confianza, así como con personal técnico y manual. Durante los periodos febrero- julio 2020 y septiembre 2020-febrero 2021, atendió en total a 1,211 estudiantes.

b) De la verificación

Con el oficio CG0945/2021 del 8 de octubre de 2021 y con fundamento en los artículos 8 y 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades, 34-B y 34-C fracciones II, III, IV, VI y XI de la Ley Orgánica; 16, 19 y 20 fracción II del Estatuto General; 57 y 58 fracciones II, III y IV del Reglamento de Ingresos y Egresos, 14 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas y para dar cumplimiento a nuestro Programa Anual de Trabajo, el Contralor General, C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez, designó al auditor L.C. José Daniel Ortiz Guillén, para verificar el archivo físico de Trámites en Línea y Bienes Muebles correspondiente al ejercicio 2020, de la Facultad de Contaduría, región Poza Rica-Tuxpan, bajo la supervisión de la M.A. Rocío Sáiz Bonilla, Jefa del Departamento de Auditorías a Entidades Académicas y Dependencias.

II. Objetivo

Evaluar la razonabilidad de los controles internos establecidos para la administración de los recursos financieros y materiales de la Facultad de Contaduría, región Poza Rica-Tuxpan, así como su apego a la normativa universitaria, en relación con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.



III. Alcance de los procedimientos

1. De los Egresos

Verificar:

- 1.1 El cumplimiento de la normativa universitaria en la aplicación de los recursos (Reglamento de Comité Pro-Mejoras (CPM) de las Entidades Académicas, el Manual de Procedimientos Administrativos (UOM-GE-M-02), la Guía Operativa del Plan de Cuentas 2020 y demás normatividad universitaria), mediante una muestra de 47 afectaciones presupuestales de los Fondos 131 Eventos Autofinanciables, 133 CPM, 803 Subsidio Estatal Ordinario 2020 y 819 Subsidio Estatal Ordinario 2019, que suman \$236,573.44, cifra que representa el 10% del total ejercido en 2020 por \$2,414,055.78.
- 1.2 Que los documentos del archivo físico coincidieran con los capturados en la plataforma Trámites en Línea de MiUV en la muestra de 47 afectaciones presupuestales revisadas.

2. Recursos materiales (inventario)

Verificar:

- 2.1 La existencia física, ubicación y estado del mobiliario y equipo de los bienes de la Facultad de Contaduría, región Poza Rica-Tuxpan, revisando 37 bienes que importan \$615,120.36 y que representan el 10% del total del inventario de bienes capitalizables asignados a la Facultad de Contaduría, región Poza Rica-Tuxpan, mismo que asciende a \$6,207,219.87 y corresponde a 517 bienes.

IV. Período

La revisión comprendió el ejercicio 2020 y los trabajos los realizamos del 8 de octubre al 22 de noviembre de 2021.

V. Resultados

El 22 de noviembre de 2021, dimos a conocer a la Directora y a la Administradora de la Facultad de Contaduría, región Poza Rica-Tuxpan, con la Minuta CG-DA045/2021, los resultados satisfactorios de los procedimientos 1.1, 1.2 y 2.1, por lo que no formularemos observaciones.



VI. Conclusiones

La verificación la realizamos con la información que nos proporcionó la Administradora de la Facultad de Contaduría, región Poza Rica-Tuxpan y los reportes generados a través del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU).

Esta Contraloría General planeó y desarrolló la revisión de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos en el programa de la Verificación del archivo físico de TL y Bienes Muebles CG0945/2021, correspondiente al ejercicio 2020, aplicando los procedimientos de auditoría y pruebas selectivas que estimamos necesarios, mismos que mencionamos en la Minuta CG-DA045/2021. En consecuencia, existe una base para sustentar que de evaluar la razonabilidad de los controles internos para el soporte documental de TL y Bienes Muebles de la Facultad de Contaduría, región Poza Rica-Tuxpan, así como su apego a la normativa universitaria, en relación con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, concluimos que el control interno de la Directora y Administradora de la Facultad presenta resultados satisfactorios.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., a 22 de noviembre de 2021

C.P. María del Carmen Peña Cabrera
Directora de Auditoría

M.A. Rocío Sáiz Bonilla
Jefa del Departamento de Auditoría a
Entidades Académicas y Dependencias

Vo.Bo.

C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez
Contralor General